

875678

8793

7238



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

FRC/JRM/sgr

2734

104563

OFICINA  
DE  
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: EL Decreto Nro. 2405/P-2022, del 28 de julio de 2022, que ratifica el Contrato a Honorarios de fecha 19/07/2022, del Sr. Rogelio Alejandro Labra Bravo; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N ° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1<sup>a</sup> N° 3385, del 27 de julio de 2021, que establece subrogancia de cardo de Alcaldesa.

Nº 2455 /P-2022

LAS CONDES, 03 AGO 2022

### DECRETO

1.- **DÉJASE SIN EFECTO**, el Decreto Nro. 2405/P-2022, del 28 de julio de 2022, que ratifica el Contrato a Honorarios de fecha 19/07/2022 del Sr. Rogelio Alejandro Labra Bravo, RUT.: Nro [REDACTED], con cargo al "Programa Central de Comunicaciones 2022".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**



Distribución:  
- Dirección de Control  
- Depto. de Finanzas  
- Depto. Gestión Interna – Dirección Seguridad Pública  
- Dirección de Seguridad Pública  
Of. De Partes  
- Interesado  
- Archivo

